

Quito D.M., 18 de Enero del 2017

1536

157062

**Señorita
Mayra Soledad Guerra Mendoza
Ciudad.-**

De mi consideración:

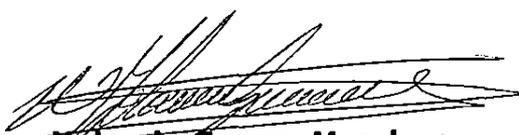
Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Universal de Accionistas de la compañía denominada "ORIONGROUP S.A." en su sesión celebrada el día 17 de Enero del 2017, tuvo el acierto de designar a Usted, Presidente de la Compañía, por un periodo de dos años, con las atribuciones y limitaciones constantes en el Estatuto Social de la misma y la Ley.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

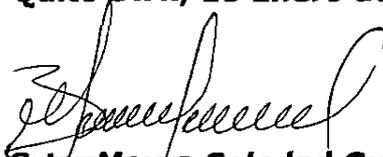
La compañía "ORIONGROUP S.A.", fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Vigésimo Quinto del Cantón, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 11 de diciembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 0016 del Registro Mercantil, Tomo 138, anotado bajo el número 00297, el 3 de enero del 2007.

Aprovecho esta oportunidad para que honrándonos con la razón de su aceptación, proceda, dentro de los treinta días posteriores a su designación, a inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,


**Yolanda Guerra Mendoza
Secretaria de la Junta**

RAZON: EN esta fecha acepto el Cargo de Presidente de la compañía "ORIONGROUP S.A." por un periodo de dos años.
Quito D.M., 18 Enero del 2017


**Srta. Mayra Soledad Guerra Mendoza
Presidente
C.I. 1709008195**

TRÁMITE NÚMERO: 6241



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1536
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIONGROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRA MENDOZA MAYRA SOLEDAD
IDENTIFICACIÓN:	1709008195
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 16 DEL 03/01/2007 NOT. 25 DEL 11/12/2006.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRÉRAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

